

## **1) TRÁMITES EN EL REGISTRO DE ESTADO CIVIL**

### **Sede Central:**

- Partidas trámite urgente: \$ 304 (trescientos cuatro pesos).
- Partidas digitales: \$118 (ciento dieciocho pesos).

### **Intendencia Municipal de Montevideo:**

Para actos ocurridos en dicho departamento entre los años 1879 y 2011

- Partidas: \$ 100 (cien pesos)

Honorarios de gestoría por el retiro de partidas: \$400

### **Inscripción de partidas de hechos ocurridos en el extranjero**

La inscripción de actos o hechos ocurridos en el extranjero tiene un costo de \$ 710 (Setecientos diez pesos).

Honorarios de gestoría por ingresar en el Registro de Estado Civil partidas extranjeras y retirar al cabo de un mes y medio la partida uruguaya: \$750.

## **2) TRÁMITES EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

- Legalización \$ 207,00 (doscientos siete pesos).
- Apostilla \$ 424,00 (cuatrocientos veinticuatro pesos)

Honorarios de gestoría: \$550.

## **3) TRÁMITES EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

- Legalización de firmas \$1.463 (mil cuatrocientos sesenta y tres pesos)

Honorarios de gestoría: \$1.100

**A ESTO DEBEMOS AGREGARLE EL COSTO DEL ENVÍO**